



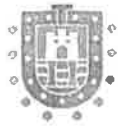
024/2020

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/035/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020) Y NÚMERO LS-103C80801/036/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día siete de diciembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de CONECALLI y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del fallo de las Licitaciones Simplificadas mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores números **LS-103C80801/035/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020) Y NÚMERO LS-103C80801/036/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).**

La Servidora Pública encargada de presidirla, **C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones mediante oficios números: DA/2011/2020, DA/2012/2020, DA/1997/12/2020 y DA/1997/12/2020 a la COPARMEX Xalapa y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes.

Se somete a consideración de la Comisión el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **NÚMERO LS-103C80801/035/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)**, mismo que se agrega a la presente para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido con base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Subdirección de CONECALLI, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base decima octava de la licitación, el cual contiene el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente procedimiento, de lo que se



desprende que los licitantes: **AM SECTOR S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA Y SOLUCIONES INTEGRALES TU CASA S.A. DE C.V. y PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES S.A. DE C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la licitación. Que de igual manera se presenta el dictamen de la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando la propuesta económica más conveniente para el interés de la convocante. -

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS /103C80801/034/DICIEMBRE/2020 -----

Vistos los dictámenes técnico y económico de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/035/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base vigésima segunda de las bases de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor de DISTRIBUIDORA Y SOLUCIONES INTEGRALES TU CASA S.A. DE C.V.** por un subtotal de la partida única: **\$475,846.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)** más IVA **\$76,135.36 (SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)** haciendo un total de **\$551,981.36 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESO 36/100 M.N.)**, por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante. -----

Se somete a consideración de la Comisión el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **NÚMERO LS-103C80801/036/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)**, mismo que se agrega a la presente para que surta los efectos legales justificativos. El Dictamen Técnico fue emitido con base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base decima octava de la licitación, el cual contiene el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los licitantes: **LÓPEZ MOLINA LIBIA YEDITH y ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la licitación. Que de igual manera se presenta el dictamen de la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando la propuesta económica más conveniente para el interés de la convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS /103C80801/035/DICIEMBRE/2020 -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Vistos los dictámenes técnico y económico de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/036/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base vigésima segunda de las bases de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor de ALLIA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** por un subtotal de la partida única: **\$266,280.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)** más IVA **\$5,452.80 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)** haciendo un total de **\$271,732.80 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)**, por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
Directora Administrativa


JACINTO CEJA LUNA
Director Jurídico y Consultivo


MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN
Subdirectora de CONECALLI
y área solicitante


MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales


MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/035/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020), Y NÚMERO LS-103C80801/036/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMULAS LÁCTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

